

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 3241
AUTORIZA ADJUDICAR VIA TRATO DIRECTO POR
URGENCIA SERVICIO QUE INDICA
REQUINOA, 12 de Noviembre de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 3010 de fecha 12.11.2012 que autoriza adjudicar a través de la modalidad Trato Directo por Urgencia, en el Portal www.mercadopublico.cl trabajos de "Limpieza de sifones y acequias Sector Los Lirios" al Sr. José Ruiz Olave, Rut N° 12. 377.994-6, por un monto total de \$ 2.201.500 iva incluido, de acuerdo al siguiente detalle:

Sifones

Calle Bernardo O'Higgins con calle Rancagua

Calle Bernardo O'Higgins

Pasaje Carlos Condell

Acequia

Pasaje Fernando Campos

Area Verde Población Méndez

Acequia y Tubo calle Manuel Rodríguez

El Memo N° 964 de fecha 08.11.2012 de Dirección de Obras Municipal, mediante el cual remite contrato de fecha 06.11.2012. Orden de Compra N° 3656-470-SE12.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2012.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

APRUEBASE contrato de fecha 06.11.2012 suscrito entre la I. municipalidad de Requínoa y el Sr. José Ruiz Olave, Rut 12.377.994-6, para efectuar trabajos de "Limpieza de sifones y acequias Sector Los Lirios", por un monto total de \$ 2.201.500 iva incluido. Orden de compra N° 3656-470-SE12.

IMPUTESE el Gasto al Subtitulo 22, Item 12, Asignación 999, "Otros", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/MBQ
DISTRIBUCION

Secretaría Municipal ✓
Dirección de Obras (1)
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Archivo.-



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE